



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

4 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE ENERO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: No convocar la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, cuya celebración estaba prevista para el próximo día **18 de enero de 2018** a las 11:30 horas, por ausencia de varios de sus miembros.

SEGUNDO: Convocar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **19 de enero de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (11.01.18).

2º. Información y dación de cuenta.

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

3º. ALCALDÍA. Resolución recurso de reposición contra Resolución de 16.11.17 sobre denegación inscripción Registro de Entidades Ciudadanas. (Expte. 9/2017-CIVIC).

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. RECURSOS HUMANOS. Anticipos reintegrable mes de enero 2018. (Expte. RRHH-1/2018).

5º. RECURSOS HUMANOS. Ayudas sociales mes de enero 2018. (Expte RRHH-2/2018).

6º. CONTRATACIÓN. Rectificación error material acuerdo JGL de 14.12.17 relativo a adjudicación del "Contrato de obras de adecuación de locales en planta baja del Ayuntamiento". (Expte. CO07/17).

7º. CONTRATACIÓN. Rectificación error material acuerdo JGL de 28.12.17 relativo a aprobación certificación 4 y última de "Contrato de obras de adecuación funcional edificio destinado a espacio polifuncional de uso público en C/ Pérez Galdós, 34". (Expte. IFS CO04/16).

8º. CONTRATACIÓN. Devolución garantías definitivas correspondientes a:

CSV*: 11777131227351030554

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

1. Contrato de suministro para sustitución de tapiz de césped artificial en el campo de fútbol. (Expte. CSUM02/15).

2. Contrato de obras de mejora y refuerzo de caminos en el término municipal. (Expte. IFS CO02/16).

9º. PATRIMONIO. Cesión de uso en precario del inmueble denominado "Chalet Ingeniero CEMEX" a favor de ATLAN por el desarrollo de actividades propias de su fin social. (Expte. 077/P17/CES/a/2)

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

10º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Vivienda unifamiliar entre medianeras y demolición construcción existente en C/ La Esperanza, nº 9. (Expte. OM-36/17).

B) Obras Menores:

1. Construcción de parking de cubrición ligera en Camino del Boronat, nº 8. (Expte. MR-550/17).

11º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

A) Altas carga y descarga provisional por obras:

1. C/ Mayor, 78. (Expte. 22/17).

2. C/ Montoyos, 11. (Expte. CD-2/18)

B) Bajas de vado permanente:

1. C/ Toledo, 4. (Expte. V-68/17).

2. Avda. Libertad, 74. (Expte. V-69/17).

C) Cambios de titularidad:

1. Paseo Azucenas, 10 A. (Expte. V-66/17)

2. Pda. Raspeig, 45. (Expte. V-72/17)

3. Pda. Raspeig, 56. (Expte. V-67/17)

12º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias de apertura:

1. Café-Heladería en C/ San Carlos, 23, L-1 c/v Crta. Agust. (Expte. 304/2017-C).

2. Cafetería en Plaza Alcalde Gabriel Molina Villegas, 1 L-4. (Expte. 286/2017-C).

13º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Devolución garantías definitivas y aprobación liquidaciones de los contratos de obras:

1. "Acondicionamiento pistas polideportivas para instalación de césped artificial retirado del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva Municipal". (Expte. OU 16/16).

2. "Edificación de 48 nichos y 12 columbarios sobre parcela 2 del Cementerio Municipal". (Expte. OE 19/16).

3. "Adecuación vestuarios zona Norte Cementerio Municipal. " (Expte. OE 22/16).

14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución por motivos de salubridad y seguridad en Vial de los Holandeses, núm. 49. (Expte. OE 31/17).

15º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de demolición en Paseo de los Almendros, nº 22-A. (Expte. PLU 21/16).

16º. MEDIO AMBIENTE. Devolución de fianza depositada por la expedición de la tarjeta de uso del servicio de préstamo de biciletas "Bicisanvi". (Expte. 2018-MA-SOL-01).

17º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Acometida domiciliaria de saneamiento en Paseo de los Geranios, 2. (Expte. MR-541/17)

2. Tendido red sobre viario público en C/ Del Vidrio, 3-5. (Expte. MR-448/17).

CSV*: 11777131227351030554

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámities > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

3. Tendido de LSBT red sobre viario público en Camí del Boronat. (Expte. MR-556/17).

4. Tendido de LSBT sobre viario público en Camí de las Nieves. (Expte. MR-557/17).

SERVICIOS AL CIUDADANO

18º. BIENESTAR SOCIAL. Rectificación error material acuerdo JGL 13.07.17 sobre prestaciones económicas individualizadas: Expte. 018/2017.

19º. FIESTAS. Solicitud de subvención de la Diputación Provincial de Alicante para fomento de la lengua y cultura popular valenciana 2018. (Correfoc).

TERCERO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131227351030554

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).